

NOTA DE PRENSA

En la Memoria de 1.991 se ha pretendido recoger una información sistemática y detallada sobre la política de desarrollo regional de incentivos , llevada a cabo por la Dirección General de Incentivos Económicos Regionales. La actividad que se comenta viene referida tanto al pasado año 1.991 como al periodo transcurrido desde que inició su andadura el nuevo sistema en 1.988, hasta el final del anterior ejercicio. A lo largo de la exposición son descritos los factores más relevantes, así como las novedades más significativas que han influido en la política regional durante el último año.

1.- El sistema de Incentivos Económicos Regionales en Extremadura.

1.1.- Actual situación legal

En la Comunidad Autónoma de Extremadura están delimitadas una Zona de Promoción Económica (ZPE) y una Zona Industrializada en Declive (ZID). La ZPE fué configurada por Real Decreto 1389/1988, de 18 de noviembre, con un techo máximo de subvenciones del 50%. La ZID que fue creada por Real Decreto 1388/1988, de 18 de noviembre, con un techo máximo de ayudas del 75%, ha sido prorrogada en tres ocasiones, y finaliza el plazo de vigencia de la última prórroga el día 24 de noviembre de 1.992. Para entonces está prevista la incorporación de esta zona a la ZPE existente en la Comunidad, manteniendo no obstante los techos de subvención originarios, es decir, el 75%. La Comisión C.E.E. ha autorizado esta incorporación

## 1.2.- Funcionamiento del Sistema en 1.991

La demanda de incentivos regionales registrada en el pasado año se concreta en 74 solicitudes con una inversión prevista de 16.690 millones de pesetas.

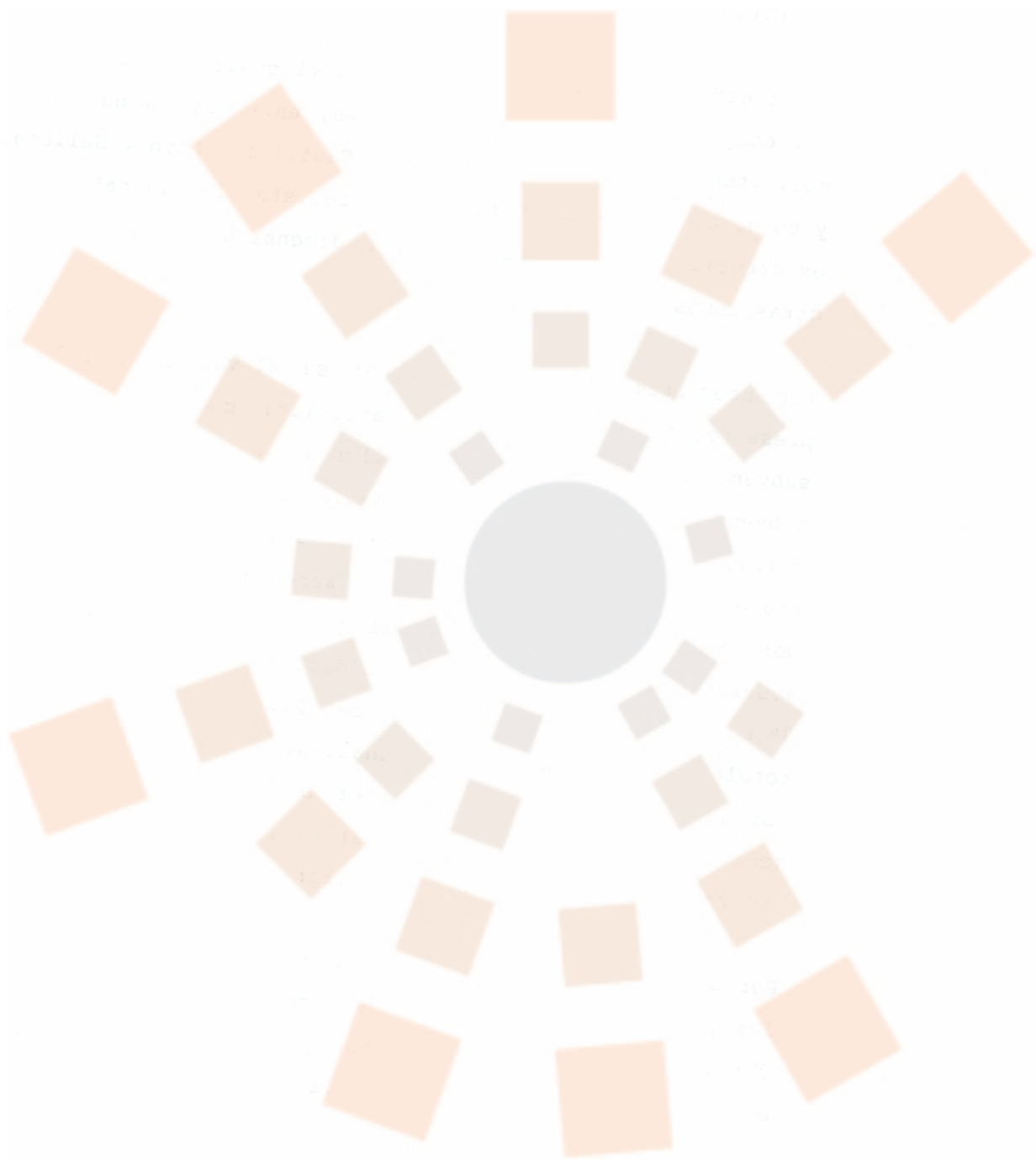
Estas cifras sitúan a Extremadura en el cuarto lugar, dentro del conjunto de zonas promocionables, en cuanto a número de solicitudes, después de Andalucía, Castilla y León y Galicia, y en el octavo lugar en inversión prevista, lo que refleja la existencia de proyectos de menor dimensión que los de las otras zonas.

Los proyectos aprobados en 1.991 se elevan a 91 (algunos presentados en el ejercicio anterior) con una inversión subvencionable de 22.846 millones de pesetas, y una subvención concedida de 5.250 millones de pesetas. De estas cifras se desprende que el porcentaje de subvención media sobre la inversión ha sido para Extremadura del 23%, un 43% por encima de la media nacional que es del 16,1%. En cifras absolutas de subvenciones concedidas, ocupa esta Comunidad el 3º lugar, y su participación es del 14,9% de las subvenciones totales de las zonas promocionables. La tasa de subvención por habitante, ha sido superior a la de todas las demás zonas. Todo ello es expresivo del esfuerzo incentivador hacia los proyectos que se van a localizar en esta región.

Por zonas, dentro de la propia Comunidad Autónoma, el 90% de los proyectos aprobados corresponde a la ZPE con cerca del 80% de la inversión y un porcentaje medio del 21,3%, si bien en la ZID este porcentaje se eleva al 35,8%.

El tamaño medio de los proyectos aprobados se sitúa en 251 millones de pesetas de inversión, un 8,2% inferior a la media nacional, en correlación con las solicitudes presentadas, como ya hemos comentado.





En cuanto a los sectores con mayor presencia en los proyectos aprobados, en función de la inversión subvencionable y de la subvención concedida, cabe destacar el turismo, las industrias de cuero y calzado y la industria agroalimentaria, seguidos a considerable distancia por las industrias extractivas del suelo y de minerales no metálicos.

### 1.3. Situación acumulada a 24-06-92

La política de desarrollo regional debe concebirse a medio y largo plazo. Para conocer sus resultados no basta con analizar de forma aislada las subvenciones concedidas en un ejercicio ya que la continuidad en la política de incentivos regionales es lo que hace que éste instrumento produzca los efectos deseados.

Con el fin de que los datos a comentar estén plenamente actualizados, se han tomado los del periodo acumulado considerado en la Memoria (de junio de 1988 a diciembre de 1991) y las concesiones de los seis primeros meses del corriente ejercicio.

Hecha esta indicación, comencemos señalando que el número de solicitudes presentadas desde que iniciaron su funcionamiento la ZPE y ZID de Extremadura hasta el 24 de junio de 1992, ha sido de 651 (93 en la ZID y 558 en la ZPE).

Los expedientes resueltos en el mismo periodo, fueron 585 (86 en la ZID y 499 en la ZPE) de los cuales 431 (el 74%) han sido aprobados (78 en la ZID y 353 en la ZPE). La inversión subvencionable de los proyectos aprobados en la Comunidad extremeña asciende a 78.034 millones de pesetas y la subvención global 22.593 millones de pesetas un 29% sobre la



inversión siendo éste el porcentaje más elevado entre todas las Comunidades con Zonas Promocionables.

En cuanto a la participación relativa de la Comunidad Extremeña, en el conjunto de las zonas promocionables, los índices observados son altamente favorables. Así, en relación con el total de zonas (del que se han deducido dos proyectos singulares), el número de expedientes de Extremadura supone un 8,6% y las subvenciones concedidas un 10,1%.

En este análisis acumulado, los sectores que tienen una mayor incidencia en la inversión y en la subvención concedida son el turismo, las industrias agroalimentarias y, a gran distancia los productos minerales no metálicos.

#### 1.4- Situación de los pagos en 1.991 y acumulado

En 1991 los compromisos de pago tramitados relativos a expedientes de Extremadura fueron de 3.898 millones de pesetas de los que un 24,5% por importe de 956 millones de pesetas, se financia con cargo al FEDER, dentro del Programa Operativo de Incentivos Regionales.

En lo que respecta al periodo acumulado, los compromisos de pago suman la cantidad de 6.196 millones de pesetas, en la que se incluye la financiación con fondos FEDER por valor de 956 millones de pesetas (15,4% del total).

El impulso dado a los pagos a partir de 1991, general en todo el Sistema, es en esta Comunidad mucho más acentuado, si observamos que sólo en dicho año los pagos fueron un 38% mayores que la suma de los cuatro años anteriores.

## 2.- DATOS DE GESTION

El cuadro que sigue contiene un resumen de los proyectos aprobados en 1991 y durante el periodo acumulado, distinguiéndose el número de expedientes, la inversión subvencionable, la subvención concedida y los empleos a crear.

**EXTREMADURA**

(En millones de ptas)

	<u>PROYECTOS</u>	<u>INVERSION</u>	<u>SUBVENCION</u>	<u>EMPLEO</u>
<b>Situación</b>				
<u>1991</u>				
ZPE	82	20.231,6	4.312,2	1.889
ZID	9	2.614,2	937,9	135
	-----	-----	-----	-----
	91	22.845,8	5.250,1	2.024
<b>Situación</b>				
<b>acumulada</b>				
<u>24-06-92</u>				
ZPE	353	61.646,1	15.151,5	6.157
ZID	78	16.568,3	7.441,8	1.348
	---	-----	-----	-----
	431	78.214,4	22.593,3	7.505